



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RINCONADA LLICUAR
PROVINCIA DE SECHURA – PIURA
Ley de Creación N° 15434, 19-02-1965



**PUBLICACION DE ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC 2024.**

En sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC 2024, llevado a cabo el día 16 de enero del 2024 en el Salón de actos “Almirante Miguel Grau” de la Municipalidad Distrital de Rinconada Llicuar, se tomó el acuerdo por unanimidad de los miembros integrantes del CODISEC que fueron juramentados lo siguiente:



- ✓ Seguir trabajando por el bienestar y seguridad del Distrito de Rinconada Llicuar, asumiendo el compromiso y apoyo para de esta manera realizar un trabajo en equipo y coordinado.
- ✓ Realizar conjuntamente labores de fiscalización y participar activamente en las actividades descritas en el Plan de Accion Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027.